



POTOSÍ
GOBIERNO DEL ESTADO

IMES

PLIEGO DE COMISIÓN

FOLIO: V-DG-201-2024
FECHA: 05-11-2024

SOLICITUD DE VIÁTICOS			
PROGRAMA	PROGRAMA PARA EL ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES (PRDABM)	PROYECTO:	FORTALECIMIENTO DE MECANISMOS INSTITUCIONALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA PARA EL BIENESTAR DE LAS MUJERES EN SLP 2024.
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN	SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. A 05 DE NOVIEMBRE DE 2024		

INSTRUCCIONES DE DEPOSITO			
NOMBRE DEL EMPLEADO COMISIONADO	DRA. GLORIA MARÍA GUADALUPE SERRATO SÁNCHEZ		
NO. DE CUENTA DEL COMISIONADO PARA TRANSPARENCIA	NI-ELIMINADO 71	NO. DE CUENTA DEL RECIBIDO	BBVA 0122737295
<small>NOTA: EL REGISTRO CORRESPONDIENTE SE DEPOSITARÁ EN LA OFICINA DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CORRESPONDIENTE, EL TOTAL DE LOS RECURSOS MENCIONADOS SERÁN DEPOSITADOS EN MEDIANTE FACTURA ELECTRONICA Y TRANSFERENCIA CON LOS REQUISITOS TOTALES QUE SEHAJA EN ANEXO 23 DEL CFT, CUALQUIERA QUE SEA EL INSTITUTO DE LA MUESTRA, POSIBLES TRANSPORTE, TAXIS, TARIFAS TELEFONOS, COMBUSTIBLE Y CREDITOS.</small>			

DE LA MANERA MÁS ATENTA COMUNICO A USTED QUE DEBERÁ LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE COMISIÓN:
SUPERVISAR LA REALIZACIÓN DEL TALLER SOBRE DERECHOS AGRARIOS DE LAS MUJERES, CORRESPONDIENTE A LA ACCIÓN 2235 MI ATENCIÓN ESPECIALIZADA A MUJERES INDIGENAS Y RURALES QUE BUSQUEN REGULARIZAR LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE TIERRAS AGRARIAS A SU BENEFICIO.

DE:	06 DE NOVIEMBRE DE 2024	AL:	08 DE NOVIEMBRE DE 2024	LUGAR DE LA COMISIÓN:	VILLA DE RAMOS, S.L.P.
-----	-------------------------	-----	-------------------------	-----------------------	------------------------

TARIFAS AUTORIZADAS PARA VIÁTICOS			
TARIFAS	DÍAS	ALIMENTACIÓN	TOTAL
DENTRO DEL ESTADO SIN PERNOCTAR	1	\$500.00	\$500.00
TOTAL DE VIÁTICOS:			\$500.00

GASTOS DE TRASLADO		TOTAL
CONCEPTO		
TOTAL GASTOS DE TRASLADO:		\$0.00
GRAN TOTAL:		\$500.00

MEDIO DE TRANSPORTE	
VEHICULO OFICIAL:	MARCA:CHEVROLET MODELO:2024 AÑO:2024 PLACAS:U29-800 U NO. INVENTARIO:V06020



OPERADO CON RECURSOS DEL PROBAM

<p>ESTADO FEDERAL DE SAN LUIS POTOSÍ</p> <p>CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE VILLA DE RAMOS</p>		<p>NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO/A QUE DA FE:</p> <p><i>[Firma]</i> Claudia L. Zapata Ruizano</p>
<p>RECIBI:</p> <p><i>[Firma]</i></p>	<p>AUTORIZACIONES</p> <p>REVISÓ:</p> <p><i>[Firma]</i></p>	<p>AUTORIZÓ:</p> <p><i>[Firma]</i></p>
<p>DRA. GLORIA MARÍA GUADALUPE SERRATO SÁNCHEZ</p>	<p>C.P. JUANA ROCÍO GONZÁLEZ MORENO</p>	<p>C.P. JUANA ROCÍO GONZÁLEZ MORENO</p>
<p>Me comprometo a entregar informe de la comisión, así como la documentación comprobatoria del gasto dentro de las primeras 72 hrs. posteriores a la finalización de la comisión.</p>	<p>DIRECTORA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA</p>	<p>DIRECTORA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA</p>

Comprobante de transferencia SPEI

Descripción: VIATICOS VILLA RAMOS

Fecha y hora de consulta: 05 de noviembre de 2024, 13:55:55 h

Nombre: INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS PO

Contrato: 00763365

Datos de origen

Titular: INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
 Cuenta: +7205

Datos de destino

Titular: GLORIA MARIA SERRATO SANCHEZ
Dato no verificado por esta institución

Cuenta: N2-ELIMINADO 71

Nombre del banco:

Datos de la operación

Importe: 600.00 MXN

Concepto: VIATICOS

Referencia numérica: 0051124

Fecha y hora de creación: 05 de noviembre de 2024, 13:53:04 h

Datos de confirmación

Fecha y hora: 05 de noviembre de 2024, 13:53:21 h

Foto QR: N3-ELIMINADO 71

Clave de rastreo:

El estado de la operación se podrá verificar en [bbva.com/mx/bepi](https://www.bbva.com/mx/bepi).
 El estado de cobro se realizará dentro de los 5 minutos siguientes a la aceptación de la operación.

BBVA México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México

<https://www.bbva.com/cash.mx>



POTOSÍ
PARA LAS POTOSINAS

IMES



Informe de Comisión

Comisionada: Dra. Clorin María Guadalupe Estrada Sánchez
Bajo oficio de comisión No: V-DO-201-2024
Periodo de Comisión y lugar: 02 de noviembre 2024
Objetivo de la Comisión: Municipio de Villa de Llamas S.L.P.

Salí de comisión el día 02 de noviembre del año en curso, a supervisar la realización de taller sobre derechos agrarios de las mujeres correspondiente a la acción 3236. Mi atención especializada a mujeres en zonas y rurales que busquen regularizar la propiedad o posesión de tierras agrarias a su beneficio.

Regresando el mismo día.

COMISIONADA

Dra. Clorin María Guadalupe Estrada Sánchez
Directora General

Va. BO.

C.P. Susana Rocío González Moreno
Directora del Área Administrativa

COMPROBACION DE VIATICOS

Oficio de comisión No. V-DG-201-2024

Nombre: GLORIA MARIA GPE SERRATO
SANCHEZ

Traslado a: MUNICIPIO DE VILLA DE RAMOS S.L.P

Periodo: 06 DE NOVIEMBRE 2024

No.	Concepto	Expedida por	Factura no.	Fecha	Importe	IVA	Total
1							
2							
3							

Gran Total

ENTREGADOS \$ 600.00

GASTOS

RENTREGO \$ 500.00

**OPERADO CON RECURSOS
DEL PROABIM**

ENTREGA

RECIBE

DR.A. GLORIA MARIA GPE SERRATO SANCHEZ
DIRECTORA GENERAL

C.P. JUANA ROCIO GONZALEZ MORENO
DIRECTORA DEL AREA ADMINISTRATIVA





¡Tu transferencia fue exitosa!

Transferir a otros



Envíe

\$ 600.00 MN

Desde

N4-ELIMINADO 71

**OPERADO CON RECURSOS
DEL PROABIM**



BBVA MEXICO

CLABE ****2057

Concepto de transferencia:

**Reintegra 06nov24 villa
ramos probaim**

27/11/2024 - 18:30:51



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LAS POTOSINAS
GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

IMES

INSTITUTO DE LAS
MUJERES DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ



Oficio Memorandum No: IMES/DT/161/2024

ASUNTO: Solicitud de viáticos.

San Luis Potosí, S.L.P., noviembre, 04, 2024.

C.P. JUANA ROCÍO GONZÁLEZ MORENO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
PRESENTE

Nelly Adriana López Soto, en ejercicio de las facultades conferidas en los artículos 15, fracción IV, inciso I), 26, 27 de la Ley del Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, 9º, fracción II, inciso I) y 36 del Reglamento Interno del Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, me permito manifestar lo siguiente:

El día **6 de noviembre** del presente, se ha programado un taller sobre derechos agrarios de las mujeres correspondiente a la acción **3235.MI** Atención especializada a mujeres indígenas y rurales que busquen regularizar la propiedad o posesión de tierras agrarias a su beneficio, del PROABIM 2024, y como parte del seguimiento a las acciones del programa, la Dra. Gloria María Guadalupe Serrato Sánchez directora general del IMES y la Mtra. Ana Marcela Sánchez Flores coordinadora del PROABIM, programaron la visita de supervisión a esta actividad al ejido San Pablo en Villa de Ramos, SLP.

Por lo que solicito a usted los viáticos de alimentación y apoyo de gasolina para la directora general y la coordinadora del PROABIM, que se movilizarán en la camioneta Chevrolet captiva color blanco 2024, con placas UZR406D, de este instituto, con recurso del proyecto **"Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM)"** ejercicio fiscal 2024, cuyo programa es de recurso federal con cuenta **0122737205** del Banco BBVA Bancomer.

Los datos para dicha comisión se describen a continuación:

Nombre	Banco	Gasolina	Alimentos	Total
ANA MARCELA SÁNCHEZ FLORES	N5-ELIMINADO 71	\$700.00	\$ 480.00	\$ 1180.00
GLORIA MARÍA GUADALUPE SERRATO SÁNCHEZ			\$ 600.00	\$ 600.00

Sin más por el momento, me despido de usted,

ATENTAMENTE

Antrop. Nelly Adriana López Soto
Directora de Transversalidad

Ccp: Archivo
D/GMCSG/A/NALS/amst
Jardín Colón N° 25
Barrio de San Miguelito
San Luis Potosí, S.L.P.
C.P. 78339
Tel. 44 61442920
sls@ob.rsz/IMES

Vo. Bo.

INSTITUTO DE LAS
MUJERES DEL ESTADO

05 NOV 2024

05 NOV 2024

Dra. Gloria María Guadalupe Serrato Sánchez
Directora General

POTOSÍ IMES
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

DIRECTORA GENERAL

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse de las cuenta bancaria, correspondiente a un dato personal patrimonial de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

2.- ELIMINADO 1 párrafo de 2 renglones por tratarse de las cuenta bancaria, correspondiente a un dato personal patrimonial de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

3.- ELIMINADO 1 párrafo de 2 renglones por tratarse de las cuenta bancaria, correspondiente a un dato personal patrimonial de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

4.- ELIMINADO 1 párrafo de 3 renglones por tratarse de las cuenta bancaria, correspondiente a un dato personal patrimonial de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

5.- ELIMINADO 1 párrafo de 7 renglones por tratarse de las cuenta bancaria, correspondiente a un dato personal patrimonial de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

**LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.*